

Luisa Paré  
IIS-UNAM- Sendas AC

En los años 90 en todo el mundo empezó una ola de privatizaciones de organismos operadores de agua hasta entonces a cargo de administraciones estatales o municipales. En todos lados las razones eran las mismas: la ineficiencia de organismos en manos de los gobiernos municipales, en cobertura de servicios o en desempeño técnico y comercial, la politización de las decisiones y sobre todo el endeudamiento y consecuente falta de recursos para invertir en las obras de infraestructura necesarias.

Después de la rebelión en Cochabamba en el año 2000 contra Aguas del Tunari (Bechtel y otras dos empresas) debido a los elevados aumentos de precio, la empresa fue echada de Bolivia y reemplazada por una compañía pública.

En México, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha promovido desde 2001, por medio de su programa Promagua<sup>1</sup>, la participación privada en los sistemas de agua, mediante tres esquemas diferentes: concesiones, contratos de servicios y empresas mixtas. En algunos casos ha habido revocaciones de contrato por incumplimiento (Ramos Arizpe, Navojoa). La experiencia que ha dejado el caso de Saltillo –primera ciudad en la que se dio la participación de una empresa privada a través del sistema de empresa mixta– ha sido la violación al derecho humano que incluyen precios exorbitantes por la conexión a los servicios; aumentos indebidos de tarifas y falta de información sobre la calidad del agua, entre otras situaciones.<sup>2</sup>

En Veracruz desde hace unos tres años ya suena el tema de la privatización. El caso más avanzado de privatización es el del Sistema de Agua y Saneamiento (SAS) de Veracruz cuya licitación se abrió en febrero del 2015 y acaba de ser licitada a Aguas de Barcelona y a la empresa brasileña Odebrecht Ambiental S.A de entre cinco empresas que concursaban. Estas conformarán una empresa mixta bajo la modalidad de sociedad anónima promotora de inversión; el SAS ahora renombrado (Grupo MAS: Metropolitano de Agua y

---

<sup>1</sup> El PROMAGUA tiene por objetivo apoyar a los prestadores de servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que atienden a *localidades con más de 50 mil habitantes*<sup>1</sup>, o a localidades atendidas por Organismos Operadores Intermunicipales, en *la mejora de eficiencias e incremento de la cobertura y calidad de los servicios, con la participación de capital privado* como complemento a los recursos no recuperables que otorga el programa

<sup>2</sup> Ver artículo de Gloria Tobon de la Garza en este mismo suplemento.

Saneamiento) mantendrá el 20% de participación y se mantendrá en el Consejo de administración. Esta aprobación tiene que ser ratificada aún por la Legislatura.

Esta privatización ha recibido una fuerte oposición en el puerto, tanto de parte de grupos ciudadanos como de los sindicatos que han logrado el embargo de cuentas de la empresa para poder asegurar sus liquidaciones. El endeudamiento de SAS es colosal. Desde hace tiempo se ha venido denunciando la mala administración del SAS habitualmente dirigido por políticos más que técnicos, y un manejo político y corrupto para financiar otras cosas.

El proceso de la privatización se ha dado de manera opaca, sin consulta ni información suficiente a la población. A pesar de las grandes deficiencias del SAS los opositores no plantean su desaparición ya que con una transnacional se perdería toda posibilidad de ejercer control alguno para poder rescatar y democratizar el organismo y limitar el aumento de tarifas que no se podrá evitar.

Otro caso es el de la propuesta de trasvase del río Antigua para abastecer de agua a la ciudad de Xalapa a través del *Proyecto Propósitos Múltiples Xalapa* una empresa público privada entre gobierno del estado de Xalapa y la empresa brasileña Odebrecht.

Inicialmente la empresa brasileña iba a construir una hidroeléctrica sobre el río Antigua, a la altura de Tuzamapan. Posteriormente se añadió la idea de vender agua en bloque<sup>3</sup> a la ciudad de Xalapa. Este proyecto presentado por el Ejecutivo estatal a la Legislatura fue aprobado sin llamar a licitación siquiera.

En el 1er Coloquio “La Gestión del Agua en Xalapa (2014)” se cuestionó que el agua que se pretendía trasvasar a Xalapa a través de un proyecto de alto costo energético (subir agua de 500 a 1400 msnm) no era la mejor opción ya que Xalapa no sufre de un déficit o escasez de agua sino de un problema de ineficiencia que se puede resolver con una mejor gestión que permita elevar la eficiencia económica y física.<sup>4</sup> El ex director de la

---

<sup>3</sup> El organismo operador enfrenta retos importantes: Se cobran solamente 28 litros de cada 100 que llegan a los usuarios y se trata poco más de la mitad del agua del drenaje, lo que propicia la contaminación de los arroyos urbanos. Asimismo, el organismo enfrenta desafíos financieros significativos que afectan las finanzas del Ayuntamiento. (Plan de Acción Xalapa sostenible)

<sup>4</sup> La eficiencia económica es muy baja ya que sólo se cobra el 34 % del agua que entra al sistema por razones diversas como errores de medición, fugas, tomas clandestinas. Según los indicadores, el agua no contabilizada

Comisión Municipal de Agua Potable y Saneamiento de Xalapa (CMAS) afirmó en el mencionado coloquio del agua que traer agua de otras fuentes por el momento era como llenar un globo agujereado. De ahí que CMAS se abocó primero a modernizar la red de agua para disminuir fugas y mejorar la eficiencia física y comercial también.

Además el proyecto no goza de licencia social o aprobación de una población no consultada. La lucha permanente *de Pueblos Unidos por la Defensa del rio Antigua* desde inicios de 2014 ha logrado parar el proceso de estudios para la construcción de la presa. Sin embargo a la fecha el gobierno del estado no ha declarado por escrito cancelación alguna de este proyecto por lo que la oposición y movilización siguen.

Hay una contradicción entre la gestión privada del agua que busca una ganancia y la necesidad de garantizar el derecho humano al acceso al agua. La contratación de servicios privados en todo caso debe darse sin que el Estado pierda el control sobre el proceso integral del agua, con una fuerte participación ciudadana en las tomas de decisiones y con contratos renovables al año y no concesiones de periodos de 30 años o más.

---

es del 62%. (este 62 por ciento incluye perdidas físicas y de cobraza) Este indicador refleja la gran cantidad de pérdidas físicas que hay en la red de distribución.) Revisión crítica de los procesos actuales de provisión y distribución del agua para la ciudad de Xalapa. Estudio para la implementación de sectores hidráulicos (sectorización) Dr. Velitchko G. Tzatchkov<sup>4</sup>